

Primera. El tipo del remate es de 240.000 ptas. no admitiéndose posturas que no cubran dicha suma.

Segunda. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Cuenta de este Juzgado, abierta en el B.B.V. y al número 4061-0000-78-0049-96, una cantidad igual, al menos, al 20% efectivo del tipo de subasta, para la primera y segunda y una cantidad igual, al menos, al 20% efectivo del tipo de la segunda para la tercera.

Tercera. En todas las subastas podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, depositándose en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el resguardo de haber efectuado la correspondiente consignación a que se refiere la condición segunda.

Cuarta. Las cargas anteriores y las preferentes si las hubiere, continúan subsistentes y sin cancelar.

A presunción de que no haya postores en la primera subasta, se señala para el acto de la segunda el próximo día 8 de septiembre, a las once horas, sirviendo de tipo para esta subasta el 75% del de la primera.

Y para la tercera subasta, caso de no haber postores en la segunda, se señala el próximo día 6 de octubre, a las once horas, sin sujeción a tipo.

El presente Edicto servirá de notificación al penado caso de no ser habido.

BIEN OBJETO DE SUBASTA

- Vehículo marca Seat, Mod. Ibiza, matrícula SE-3574-BU.

Sevilla, 28 de mayo de 1998.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 8 de junio de 1998, de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94, de la LCAP, la Consejería de Turismo y Deporte hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variante, que a continuación se relaciona.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Turismo y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
 - c) Núm. de expediente: T0120B0198SE.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Saneamiento exterior de la parcela del Tiro Olímpico en Camas (Sevilla).
 - c) Publicado en el BOJA núm. 39 de fecha 7.4.98.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto mediante concurso sin variante.
 - c) Forma: Con publicidad.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe: 25.821.873 ptas. (veinticinco millones ochocientos veintiuna mil ochocientos setenta y tres pesetas).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 29 de mayo de 1998.
 - b) Contratista: Gocertrans, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 21.044.827 ptas. (veintiún millones cuarenta y cuatro mil ochocientos veintisiete pesetas).

Sevilla, 8 de junio de 1998.- El Director General, Enrique Naz Pajares.

RESOLUCION de 8 de junio de 1998, de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94, de la LCAP, la Consejería de Turismo y Deporte hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variante, que a continuación se relaciona.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Turismo y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
 - c) Núm. de expediente: T0020B0298GR.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Construcción de piscina cubierta en Motril (Granada).
 - c) Publicado anuncio en el BOJA núm. 30 de fecha 17.3.98.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto mediante concurso sin variante.
 - c) Forma: Con publicidad.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe: 291.118.823 ptas. (doscientos noventa y un millones ciento dieciocho mil ochocientos veintitrés pesetas).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 1 de junio de 1998.
 - b) Contratista: Agroman, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 267.829.317 ptas. (doscientos sesenta y siete millones ochocientos veintinueve mil trescientas diecisiete pesetas).

Sevilla, 8 de junio de 1998.- El Director General, Enrique Naz Pajares.

RESOLUCION de 8 de junio de 1998, de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94, de la LCAP, la Consejería de Turismo y Deporte hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variante, que a continuación se relaciona.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Turismo y Deporte.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.

c) Núm. de expediente: T0110B0198SE.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Consolidación de la ribera del CAR de remo y piragüismo en Sevilla.

c) Publicado anuncio en el BOJA núm. 39 de fecha 7.4.98.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto mediante concurso sin variante.

c) Forma: Con publicidad.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe: 73.858.468 ptas. (setenta y tres millones ochocientas cincuenta y ocho mil cuatrocientas sesenta y ocho pesetas).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 29 de mayo de 1998.

b) Contratista: Germán Gil, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 71.720.000 ptas. (setenta y un millones setecientos veinte mil pesetas).

Sevilla, 8 de junio de 1998.- El Director General, Enrique Naz Pajares.

RESOLUCION de 8 de junio de 1998, de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la LCAP, la Consejería de Turismo y Deporte hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variante, que a continuación se relaciona.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Turismo y Deporte.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.

c) Núm. de expediente: T0030B0298GR.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Construcción de piscina cubierta en Almuñécar (Granada).

c) Publicado anuncio en el BOJA núm. 30, de fecha 17.3.98.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto mediante concurso sin variante.

c) Forma: Con publicidad.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe: 299.995.313 ptas. (doscientos noventa y nueve millones novecientas noventa y cinco mil trescientas trece pesetas).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 28 de mayo de 1998.

b) Contratista: Lain, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 295.255.387 ptas. (doscientos noventa y cinco millones doscientas cincuenta y cinco mil trescientas ochenta y siete pesetas).

Sevilla, 8 de junio de 1998.- El Director General, Enrique Naz Pajares.

RESOLUCION de 8 de junio de 1998, de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94, de la LCAP, la Consejería de Turismo y Deporte hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variante, que a continuación se relaciona.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Turismo y Deporte.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.

c) Núm. de expediente: T0100B0198SE.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Ampliación de instalaciones del CAR de remo y piragüismo en Sevilla.

c) Publicado anuncio en el BOJA núm. 39 de fecha 7.4.98.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto mediante concurso sin variante.

c) Forma: Con publicidad.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe: 55.940.259 ptas. (cincuenta y cinco millones novecientos cuarenta mil doscientas cincuenta y nueve pesetas).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 27 de mayo de 1998.

b) Contratista: Senda Empresa Constructora, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 53.700.000 ptas. (cincuenta y tres millones setecientos mil pesetas).

Sevilla, 8 de junio de 1998.- El Director General, Enrique Naz Pajares.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 20 de abril de 1998, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento abierto.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente contrato de obra:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General-Contratación.

c) Núm. de expediente: J-NV-001/97.